



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y ante la ausencia de candidatos presentados al puesto objeto de cobertura, se acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Juego (CS.26/24)** declarando desierta dicha convocatoria.

Consejería: 12.- HACIENDA, GOBERNANZA PÚBLICA, SOCIEDAD DIGITAL Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Órgano: 12.04.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Centro: 12.04.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicatario/a
Jefe/a Sección Juego	24	A1/A2	13.082,64 €	Desierto

En Logroño, a 05 de marzo de 2024.